



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE COLABORACION RELATIVO AL PROYECTO DE OBRAS DENOMINADO “MEJORA PAVIMENTACION E INSTALACIONES EN VIARIO PLAZA DE LOS LEONES”.

LOTE 4.- ALQUILER DE MAQUINARIA CON CONDUCTOR.-

Providencia de Alcaldía de fecha 25 de abril de 2.017

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Negociado sin publicidad

Forma: Oferta económicamente más ventajosa, un solo criterio de adjudicación, al precio más bajo.

Tipo de licitación: 10.360,00€ más I.V.A.

1º- CONSTITUCION DE LA MESA

-Reunidos en el despacho del Secretario de la Corporación, el día 6 de septiembre de 2.017, a las 12,30 horas, se constituye la Mesa de Contratación, formada por:

- D. Rodrigo Checa Lorite, (Presidente de la Mesa)
- D. Victor Castilla Penalva, Vocal (Secretario de la Corporación)
- D. Julian Fuentes Failde, Vocal (Interventor de la Corporación)
- D. Luis Enrique Tajuelo Sánchez, Vocal (Arquitecto Técnico Municipal)
- D^a. M^a. Carmen Perez Castro, Vocal (Técnico Admón. Gral.)
- D. José Nava Corbella, (Secretario de la Mesa)

2º-RECUENTO DE PROPOSICIONES Y APERTURA DEL SOBRE “A”

-Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de las proposiciones presentadas del libro de registro, siendo las siguientes:

- EXCAVACIONES Y TRANSPORTES TOMAS GUTIERREZ S.L.
- EXCAVACIONES MAXI S.L. (Juan José Marín López)
- RAFAEL CRUZ LEON

-A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres «A» que hacen referencia a la documentación administrativa, con exclusión de los relativos a la oferta económica.

-El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

-La Mesa de Contratación declara admitidas las proposiciones:

-EXCAVACIONES Y TRANSPORTES TOMAS GUTIERREZ S.L.

-RAFAEL CRUZ LEON

Y rechazar la presentada por EXCAVACIONES MAXI S.L.

por no presentar declaración responsable, establecida en la cláusula VII del Pliego.

Al tratarse de un error subsanable, la Mesa acuerda conceder un plazo de tres días hábiles, a Excavaciones Maxi S.L. (Juan José Marín López), de conformidad con lo dispuesto en la cláusula IX del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para aportar la documentación requerida.

Transcurrido este plazo, se convocará de nuevo a la Mesa de Contratación.

3º-FINALIZACION DE LA SESION

El Presidente da por terminada la reunión a las 12,45 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales, doy fe.

En Baeza, a 6 de septiembre de 2.017

LA MESA DE CONTRATACIÓN,

Fdo.: Rodrigo Checa Lorite

Fdo.: Victor Castilla Penalva

Fdo.: Julian Fuentes Failde

Fdo.: Luis Enrique Tajuelo Sánchez

Fdo.: M^a Carmen Perez Castro

Fdo.: José Nava Corbella